

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UPXICORP S. A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2008

Señor Accionista:

Dando cumplimiento a lo establecido por las disposiciones legales vigentes, y a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, procedo a emitir el siguiente informe:

Entorno Económico

En el año 2008, el Ecuador tuvo una inflación acumulada de 3%, mayor a la del año anterior, la cual se debió principalmente a factores como la aceleración al cierre del año en tarifas de servicios (educación y salud), precios de alimentos, arriendos y bebidas no alcohólicas. Los precios vinculados a la vivienda se mantuvieron casi inamovibles durante el periodo 2008.

Para el año 2008 el Producto Interno Bruto (PIB) creció en 4.3%, inferior al promedio para América del Sur, lo cual podría expresarse como un crecimiento moderado de la economía. Para el año 2007, se estima que el crecimiento sería de 2.7%, aunque esta tasa podría variar dependiendo de la intervención del Gobierno en los precios y el comercio.

El excedente comercial del año fue de US\$1,148 millones lo que representa un significativo incremento respecto al año 2007. Este resultado es fruto de un crecimiento del 22.4% en el valor de las exportaciones, superior al de las importaciones, que fue de 17.2%. Las exportaciones totales del período alcanzaron un nivel de US\$12,363 millones, mientras que las importaciones ascendieron a US\$11,215. La principal razón para que la balanza comercial se haya mostrado favorable a la economía se debe al excedente que mostró la balanza comercial petrolera por US\$5,208 millones, es decir creció en un 25.3% con relación al 2007, como consecuencia del elevado precio del petróleo en los mercados internacionales y de un ligero incremento en el volumen de exportación de crudo (3.5%). En cambio la balanza comercial no petrolera a diciembre del 2008 mostró un déficit de US\$4,060 millones (superior en 12.1% a la balanza del 2007). En cuanto a los productos tradicionales que tuvieron un desempeño satisfactorio en las exportaciones no petroleras, tenemos el banano y camarón, que representan el 36.5% de las exportaciones no petroleras, dichos productos tuvieron un incremento en el valor de su exportación del 11.8% y 20.9%, respectivamente.

La evolución de las importaciones en el 2008, obedeció principalmente a un aumento de la cantidad importada (13.2%) y en menor proporción a un incremento de los precios de importación (4.2%), frente a lo sucedido en el 2007.

El sector financiero creció de manera importante en sus resultados, lo cual se considera satisfactorio a pesar del riesgo país y la situación política del 2008. De acuerdo con datos de la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, el sistema financiero ecuatoriano reportó utilidades por US\$238.9 millones, superando en un 51% a los resultados obtenidos en el 2007. De los ingresos reportados, el 9.20% corresponden a comisiones cobradas por créditos otorgados. A diciembre del 2008 el sector financiero se muestra con un patrimonio técnico fuerte, por encima de lo requerido por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador y las Normas de Basilea, gracias a los excelentes resultados del sector en los últimos años; es decir, las utilidades registradas han permitido fortalecer el patrimonio de los Bancos para respaldar los activos de riesgo.

Otra situación importante de destacar es la clara disminución de la morosidad de la cartera, como resultado de un mejor manejo de los riesgos por parte de la banca, y a una mejor evaluación de los sujetos de crédito, lo cual se confirma en el hecho de que alrededor del 94% de los clientes son tipo A y B, es decir, los de menor riesgo.

El crecimiento del crédito neto en el 2008 alcanzó el 24.9%, porcentaje superior al PIB; en otras palabras, aproximadamente el 70% del total del crédito financia alguna actividad productiva, sin considerar que las empresas grandes han recurrido a un importante monto de crédito externo, ya sea como crédito de proveedores o financiamiento de proyectos de expansión y crecimiento.

Las acciones de mayor alcance del presidente de la república Dr. Alfredo Palacio en el 2008, estuvieron en el sector petrolero: junto la Congreso acordaron modificar la Ley de Hidrocarburos de manera que resulte en una redistribución a favor del estado los ingresos extraordinarios por mayor precio del petróleo. También ejecutó acciones radicales, como declarar caduco el contrato que el Estado firmó con Occidental Petroleum (Oxy), empresa extranjera dedicada a la explotación y desarrollo del bloque 15 en la amazonía ecuatoriana. Producto de estas dos situaciones, los ingresos petroleros se incrementaron de manera significativa.

Una consecuencia directa de la decisión del presidente de suspender el contrato con Oxy fue que la USTR (United State Trade Representative) suspendiera definitivamente las negociaciones para un TLC con el Ecuador. En primera instancia, hubo temores que el Congreso de los EE UU añadiese sanciones producto de la suspensión de Oxy, fundamentándose en que Ecuador estaba confiscando propiedad de compañías de los EE UU. Esta situación no se dio, pero tampoco se retomaron las negociaciones. Actualmente el TLC lo han firmado Lima y Bogotá, mientras de Quito queda fuera; parece que la opción obvia para el Ecuador es retirarse de la CAN e ingresar al MERCOSUR.

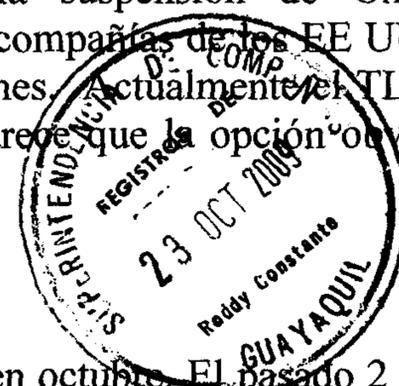
Aspectos Políticos

La Reserva internacional de Libre Disponibilidad comenzó a subir en octubre. El pasado 2 se situó en USD 4679,3 millones. Esta cuenta se nutre de los depósitos públicos, de la venta de crudo, entre otros.

Las importaciones hacia el Ecuador cayeron un 18% de lo que va el 2009 en relación al periodo del año pasado.

Entre Enero y Septiembre del 2008 el monto de compras a otros países alcanzo los \$ 41289 millones mientras que en esos mismos meses de este año la cifra llego a los \$21045 millones.

El problema de la delincuencia ocupa el tercer lugar en la preocupación ciudadana, tras el desempleo y el alto costo de vida, temas tan palpitantes e íntimamente ligados. La solución de fondo es generar empleo, alentar la inversión creadora de fuentes de trabajo y por cierto reestructurar las leyes para perseguir con rigor al delito y atacar sus causas profundas.



Aspectos Administrativos, Laborales y Societarios

Administrativos

La administración de la Compañía, se ha encaminado en cumplir con los objetivos establecido por su accionistas.

Societarios

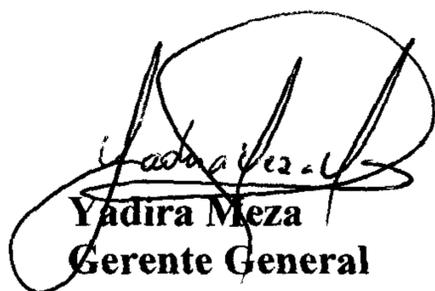
Los Libros Sociales de la Compañía se encuentran al día y conformados en la forma que dispone la Ley y las normas emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Análisis de la Situación Tributaria

Con relación a las regulaciones de carácter tributario, es importante insistir en lo que es de conocimiento público, que el sistema tributario ecuatoriano cambia constantemente, por lo que para estar seguros que la Compañía cumple permanentemente con todas las disposiciones y observa los cambios, contamos con asesoría profesional permanente, de tal manera que considero que la Compañía ha cumplido con todas las regulaciones tributarias vigentes.

Para el período 2008, no será necesario la elaboración de un informe sobre precios de transferencia, ya que en los resultados del período no existen transacciones con partes relacionadas o con clientes o proveedores importantes que superen el monto máximo establecido en la resolución NAC DGER 2006-0640 emitida por la Directora del Servicio de Rentas Internas el 30 de marzo del 2006. Adicionalmente al 31 de diciembre del 2008, se aprobó la Ley de Equidad Tributaria, que mantiene cambios importantes al código tributario, ley de régimen tributario interno y reglamento.

Agradezco nuevamente la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en mí.


Yadira Meza
Gerente General



Guayaquil, 23 de abril del 2009